

LA COALICION

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.
No se devuelven los originales

DIRECCION

MORNO NÚMERO 5

ADMINISTRACION

MONTEBINO, NÚMERO 29

A donde se dirigirá la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas... Provincias, trimestre... PAGO ADLANTADO

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

La verdadera crisis.

El gobierno está en crisis hace ya no sabemos cuántos meses y no obstante, la opinión apenas si se da por enterada. No estimamos semejante indiferencia un mal síntoma, sino prueba clara de que la conciencia pública ha llegado a conocer el mal y sus adecuados remedios.

En otro tiempo el anuncio de una crisis ministerial apasionaba los ánimos, creyéndola un nuncio de infelicidad y otros esperanza consoladora fuente de venturas, germen de progreso. Era que los monárquicos infundían alguna confianza y no se creía agotado el régimen.

Ahora los cambios de ministerio verifican en medio de la mayor apatía y son recibidos con un soberbio encogimiento de hombros en la nación. Es que nadie ve que existe diferencia alguna entre los partidos y grupos monárquicos y que domina el convencimiento de la impotencia de la actual organización política.

Presida Sagasta, presida Silvela, presida Montero Ríos, presida Canalejas, unáense o sepárense. Maura y Teófilo, Romero y López Domínguez, el actual orden de cosas perdurará. Las circunstancias hacen estéril, cuando no imposible, toda labor progresiva.

En vano se ha proclamado la accidentalidad de las formas de gobierno. Los hechos han demostrado la verdad de la tesis contraria. Así como la República del '73 abolió la esclavitud en Puerto Rico, respetó el sufragio, dictó leyes sociales y mantuvo la integridad del territorio patrio, la Restauración ha falseado el régimen constitucional, fomentado el clericalismo, abandonado la cuestión social y traicionado la catástrofe terrible que tuvo por desenlace el tratado de París.

Y después, cuando en un extortido grito la nación pedía una completa emancipación, encontramos arrogancias incomprendibles e intolerables, oponiéndose á adoptar las medidas que se estima democráticas, negándose á alterar el statu quo de las órdenes religiosas, pidiendo la restricción de la inmunidad parlamentaria, dirigiendo campañas de confiscación contra la prensa.

Para completar el triste cuadro, no faltaba más que la dictadura, y también tenemos su poquito de amenaza. Más á qué esforzarnos en demostrar la realidad de esa resistencia que se opone al franco desenvolvimiento de la nación, cuando la han sentido el archiconservador Silvela y el ultramontano Maura según deja entrever el hecho de haberse abogado ambos por la revolución?

Nadie puede ni debe dudar de aquí la crisis verdadera que se percibe no es la de éste ó el otro gobierno, sino la del régimen, sin cuya destrucción no podrá lograrse el engrandecimiento de la patria.

Hagamos desaparecer la Monarquía; establezcamos la República, y resurgirá grande y poderosa la patria.

La usura en los campos

Resúta de la estadística publicada recientemente por la Dirección general de los Registros, que en el año 1894 se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por valor de 14.200.000 pesetas, efectuándose las liberaciones sólo por pesetas 2.700.000. Los préstamos con hipotecas de bienes rurales e interés mayor de 6 por 100, fuer en número de 5.588, por la suma de 19 y 1/2 millones, y el total de es-

tas operaciones ascendió á 11.744 por 114.800.000 pesetas, incluyendo en estas cifras los préstamos sin interés alguno manifiesto, ó sea aquellos en que la usura, avergonzada de su monstruosidad, no quiso presentarse desnuda. Pa-recidos á éstos son los datos correspondientes á 1895, 1896, 1897 y 1898, que es el último año que alcanza la referida estadística ó trabajo demostrativo de que la propiedad rural va á pasos de gigante á las manos muertas de los prestamistas.

Si el capital se ensaña de este modo con los que hipotecan prendas tangibles y saneadas, calcúlese como tratará á los colonos y arrendatarios que no pueden ofrecer garantías tan sólidas de sus deudas. A éstos los exige el 5 por 100 al mes, como rédito mínimo, y el pago en frutos de primera calidad, tasados por lo común, al hacer el trato, en la mitad de su precio ordinario.

En poblaciones como en Madrid, Zaragoza y otras de menor categoría, hay gentes desalmadas que se dedican á prestar á los vendedores de hortalizas al 5 por 100 diario.

Desde el mes de Mayo último, en pueblos de las provincias de Madrid, Guadalajara, Cáceres y Albacete se han visto obligados muchos labradores á tomar dinero á tres pesetas la fanega de cebada y á cinco la de trigo, por el tiempo de tres meses, para reintegrar al usurero en la época de la recolección; y sobre todo, en pueblos como Torrelaguna y otros de la sierra de Madrid, en los que se ha prestado dinero á razón de 15 pesetas la fanega de trigo, como mercancía comprada con obligación de devolver al prestamista la cantidad en trigo, valorando la fanega en 750 pesetas.

Y si á esto se añade el interés que además comprenden los préstamos hasta que se devuelve lo prestado, que no es menor de un 6 ó 100, no hay frases con que expresar el villano de tal procedimiento, lamentando la impunidad con que se ejerce la vejatoria e infame industria.

CLARIDADES

Es condición importante para el sostenimiento de un gobierno, conservar el crédito público; y uno de los medios para conseguirlo es usar de él lo menos posible y evitar gastos innecesarios procurando conservar la paz.

Continúan las visitas á palacio. Montero Ríos, Vega Armijo, Maura y Lopez Domínguez, también han pasado por allí. Y D. Praxedes tan tranquilo y sin darse por entendido.

Moret, no consigue formar Gobierno de concentración. Canalejas, conferencia con la Regente, Romero Robledo no quiere iniciar el debate político.

Silvela, duda y anda algo escamado. ¡El diluvio! ¡El trueno gordo! para antes que llegue el día de San Pascual Bailón.

Están de bulo en el Congreso.

Por fin se nombró la Comisión que debe dictaminar sobre el proyecto de ley de circulación fiduciaria y salió triunfante la candidatura ministerial.

Así vivirán satisfechos los Sres. Urzaiz y Sagasta.

Pero... cuidado con otra, porque el tio sigue dentro de casa.

Y los disgustos de familia suelen terminar mal.

Todas aquellas ventoleras de crisis que corrieron hace unos días, no eran más que amenidades del viejo pastor, que con estas cosas entretiene la curiosidad pública.

Ya nadie habla de crisis. Pero cuando le convenga á D. Praxedes volverá á decir que es inminente.

No sabemos como en Madrid se dejan cazar todavía con la liga del presidente del Consejo. Aquí, en provincias, ya nos lo sabemos de memoria.

No creemos una palabra ni de sus crisis, ni de sus enfermedades, ni de sus promesas, ni de su seriedad ni de su buena fe.

EUKEKA!

Al votarse en el Congreso la proposición de D. Tesifonte Gallego, referente á la concesión de crédito destinado á extinguir la langosta, notó con extrañeza el conde de Romanones, que el diputado malagueño Sr. Melgares, votaba en favor y le dijo:

«Pero es que en Málaga también hay langosta?»

Y contestó el aludido: «En Málaga hay langosta y langostinos, así como en el banco azul hay congrios.»

Y lapas, hubiésemos añadido nosotros.

Estos chupaderos de la monarquía, para justificar su amor á las instituciones, no se paran en barra, poniendo á veces, con harta frecuencia, en ridículo á España y las personas reales.

Véase la clase: «Proponiéndose la Guia palatina perpetua tan fausto acontecimiento con un objeto artístico, abre un concurso entre todos los escultores españoles para modelar una estatua que represente á España coronando el busto del ilustrado angusto Soberano.»

España coronando el busto de su soberano.

Hay que reirse. Para que ese modelo fuera cierto, exacto, era preciso que donde se quiere colocar á España, se colocase algún guardia suizo de la monarquía.

O algún empacado de la casa real de estómago agradecido ó de adulación sobrada.

España coronando el busto del soberano!

Vamos, que hay que reirse.

Los aficionados á los cuernos saltaban de alegría al anuncio de que Rafael Guerra torrearía en las venideras fiestas reales. Pero ¡oh! dolor. Todo su gozo en un pozo.

Guerrita ha dicho: «Que no torrea ni pa la coronación del Rey, ni por la de su pare si viviera!»

EUKEKA!

La Comisión de festejos del Ayuntamiento de Madrid, ofrece un premio para los balcones que ostenten mejor ornamentación de luces, plantas y flores.

Nosotros los engalanaríamos con los mapas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, rodeados con la bandera yankee y adornados con luces de cera, plantas de plátanos y pina y como únicas flores, lilas y papilonarias.

La fuerza de Dios implica la abdicación de la justicia y de la razón humana; es la negación más decisiva de la libertad y conduce necesariamente á la esclavitud de la humanidad; tanto en la teoría como en la práctica.

MIGUEL MAKUNN. HAMMOND

COMIDILLA CASERA De enseñanza

CARTAS ABIERTAS

Sr. D. Carlos A. González.

Estimado amigo y compañero: No he de discutir, no quiero discutir si las Escuelas Normales responden o no al fin para que fueron instituidas...

Voy a suponer, amigo D. Antonio, que sea rigurosamente cierto cuanto de las Escuelas Normales como de las de instrucción primaria y pública...

Usted cree que sí, que concluyendo con la mitad o más de las escuelas, hace una buena obra y yo creo que no...

Que el mínimo de cuota sean 10 céntimos y el máximo 1 peseta, al objeto de que más que una suscripción que produzca montones de oro...

Entre los individuos que concurren, hay especial deseo de trabajar hasta conseguir que la provincia de Badajoz no sea de las últimas en responder al noble llamamiento que se le hace...

¡Qué oportunidad! Ahora, cuando los ríos vienen revueltos por las lluvias de estos días, se le ha ocurrido a la Dirección general de Sanidad...

yo, por amor a la enseñanza, por cariño a lo que sean centros de cultura, por debilidad hacia este pueblo y hacia esta provincia de todos mis afectos...

Están enfermas las Normales? Pues a diagnosticar su dolencia y a recetarles la conveniente, la indicada medicina que ha de mejorarlas, que ha de sanarlas...

Aquí podría dar por terminada mi respuesta a sus ilustradas cartas, amigo don Carlos, por considerar contestados aquellos puntos esenciales en que no existe conformidad entre su opinión y la mía...

En honor de Castelar.

Convocada por el presidente, general Macián, en la tarde del martes se reunió en uno de los salones del Casino la Junta provincial nombrada hace pocos días...

Dirigirse a los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia, para que como delegados de esta Junta provincial, constituyan juntas locales que habrán de presidir, destinadas a recaudar fondos para el monumento nacional que trata de levantarse al gran maestro de la elocuencia...

Y, por último, que aparte las suscripciones, que pueden hacer las Sociedades, para lo cual se invitarán por la Junta a todas las que ésta conozca en la provincia, pueden los que particularmente quieran contribuir a la suscripción, acudir con sus cantidades al domicilio del Tesorero...

Entre los individuos que concurren, hay especial deseo de trabajar hasta conseguir que la provincia de Badajoz no sea de las últimas en responder al noble llamamiento que se le hace...

¡Qué oportunidad!

Ahora, cuando los ríos vienen revueltos por las lluvias de estos días, se le ha ocurrido a la Dirección general de Sanidad, pedir a la Alcaldía de Badajoz dos, botellas de agua de cada uno de los siete puntos que abastecen la capital...

de Sanidad llegue a tener noticias, analizándolas, de las aguas que en todo tiempo beben los hijos de Badajoz; pero en cuanto a las del Canal del Gévoira, ni que decir tiene; trabajo le mandamos a los señores químicos para averiguar la que se consume en verano...

En verano, señor Director de Sanidad, en verano es cuando su señoría debe indagar las penas y fatigas que se pasan en Badajoz con el agua! Ha de saber S. I. que en este tiempo y en ocasiones, y no como ahora que por fortuna para nuestros labradores y granjeros está lloviendo hace días...

Ateneo de Badajoz

En la noche del miércoles siguió el debate sobre la memoria del Sr. López Prudencio.

Ocupaciones ineludibles, nos impidieron asistir al acto.

Informes recogidos de personas que concurren a la Económica en dicha noche, nos dan como cierto que en la discusión intervinieron los Sres. López Prudencio y Girón, Márquez y Fernández de Molina; aquellos para condenar la amortización, y estos para defenderla...

Tienen pedida la palabra los Sres. Vera, Muriel y Carrasco.

La intervención de estos señores en el debate promovido por la memoria del señor López Prudencio, lo esperamos con interés.

Esta noche continuará la discusión de la memoria del Sr. González de Segovia, sobre higiene pública en Badajoz y medios de conseguirla.

La administración Municipal de Alburquerque.

En el último número de LA COALICION prometimos a los nuevos administradores, a los republicanos y a todos los buenos vecinos de dicha villa que inauguraríamos una campaña contra los que de modo tan desatentado hicieron mangas y capirotes de los fondos de aquel Ayuntamiento...

Nuestros lectores saben que por virtud de la visita que hicieron a las autoridades provinciales el primer teniente en funciones de Alcalde y un concejal (ambos republicanos), con más el Secretario del Ayuntamiento de Alburquerque...

Hay que hacer un escarmiento, señor Gobernador, hay que hacerlo, nombrado un delegado de su autoridad para que investigue en sus detalles más insignificantes cuanto en la administración de Alburquerque se ha hecho en los últimos años...

Hay que hacer un escarmiento, señor Gobernador, hay que hacerlo, nombrado un delegado de su autoridad para que investigue en sus detalles más insignificantes cuanto en la administración de Alburquerque se ha hecho en los últimos años...

Hay que hacer un escarmiento, señor Gobernador, hay que hacerlo, nombrado un delegado de su autoridad para que investigue en sus detalles más insignificantes cuanto en la administración de Alburquerque se ha hecho en los últimos años...

Hay que hacer un escarmiento, señor Gobernador, hay que hacerlo, nombrado un delegado de su autoridad para que investigue en sus detalles más insignificantes cuanto en la administración de Alburquerque se ha hecho en los últimos años...

Hay que hacer un escarmiento, señor Gobernador, hay que hacerlo, nombrado un delegado de su autoridad para que investigue en sus detalles más insignificantes cuanto en la administración de Alburquerque se ha hecho en los últimos años...

Hay que hacer un escarmiento, señor Gobernador, hay que hacerlo, nombrado un delegado de su autoridad para que investigue en sus detalles más insignificantes cuanto en la administración de Alburquerque se ha hecho en los últimos años...

tarle un inventario en el que constase que al tomar posesión el nuevo ayuntamiento en 1.º de Enero del año actual, no recibió aquel ningún libro ni documento que de fe de los pagos hechos en la casa del pueblo desde la fecha que se demanda, ni de algunos años antes.

Llamados a careo los que desempeñaron funciones de Alcalde desde Agosto de 1900 hasta 31 de Diciembre de 1901, D. Mateo Gutiérrez Campos y D. Cipriano de la Cruz, con más el Depositario D. Saturnino Sudón y el Contador D. Polonio Bueno...

El primero, ó sea D. Mateo Gutiérrez, que al cesar en Diciembre último en su cargo de Alcalde, no hizo entrega de los documentos que se le interesan, porque desde algunos meses antes que solicitó le fuera admitida la dimisión del cargo, que desempeñara, no se cuidó de libros de contabilidad ni de nada...

El Contador D. Polonio Bueno, se nos asegura que presentó al comisionado Sr. Téllez, dos cuadernos, sin ningunas de las formalidades de ley, donde dice que llevó los gastos y los ingresos; cuaderos por los que no se puede precisar la recaudación, y cuéntase también que dijo al delegado de la Diputación que estaba en la CREENCIA de que el Depositario Sudón había hecho ingresar en la Caja de la provincia el 66 por 100 de los ingresos habidos desde el 13 de Agosto de 1900 hasta el 10 de igual mes del siguiente año...

Llamado a declarar D. Antonio Sudón, depositario, parece que dijo que la recaudación hecha desde el Agosto en que se intervinieron los fondos por la Diputación, hasta el Agosto en que él cesara en su destino, ó sea el siguiente, fue la de 27.109,85; y 2.250 pesetas próximamente por mes un Ayuntamiento como el de Alburquerque...

Con estos datos, que nosotros hemos podido inquirir hoy, que mueven al escándalo y hacen sospechar si el Ayuntamiento de Alburquerque más que Ayuntamiento ha sido un centro de corrupción; con estos datos, que dan a sospechar, que mueven a creer, que allí, en aquella administración se ha robado a ojos vista, y con el mayor cinismo, nosotros acudimos de nuevo al Sr. Gobernador civil en demanda de justicia para los que hicieron el mayor escarnio de la ley, sin duda porque así convenía a sus fines, y en demanda de ayuda para los honrados concejales, para los nuevos ediles que arden en deseos de regenerar la casa del pueblo de Alburquerque...

Hay que hacer un escarmiento, señor Gobernador, hay que hacerlo, nombrado un delegado de su autoridad para que investigue en sus detalles más insignificantes cuanto en la administración de Alburquerque se ha hecho en los últimos años, datos que deben pasar a los Tribunales para que sus desahogos y sus liberalidades administrativas, las purguen algunos, si procede, en la celda de un establecimiento penal.

Justicia, Sr. Gobernador, justicia!

“Cruz,”

En colaboración con un estimable correligionario nuestro, Giner de la Rosa, un antiguo y leal amigo, el joven poeta don Carlos Servet y Fortuny, ha estrenado

SECO Y RECOGE

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

COLEGIO PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

D. FELX CALLEGO,

SUCESOR DE

D. Leon Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23. BADAJOS

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matriculas para la seccion de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior. En donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro. Se facilitan reglamentos.

Disponibles.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000'70

RESERVAS. 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900. 247.921.609'64

Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.893'48

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotas, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comisario general en España. Sr. FRANCISCO DE CORTES. Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18. Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Félix Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

Agujas, Piezas, sueltas y Accesorios

Perfumería y Pasamanería
LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, núm. 10
BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos. Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor, hasta lo más económico. Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos. Esencias de todas clases; Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas, para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje. Expendeduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:
San Juan, 10 — Badajoz

DISPONIBLE
Hace dos años que en París la Biblioteca de D. Vicente Salva y con la certidumbre de un número de veinte años que ya no pueden verse más que en

DROGUERIA
EDUARDO CAMACHO.
CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6
BADAJOS

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores en pastas y polvos.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Esponjas de todas clases.
POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.
Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

QUINTAS.
REEMPLAZO DE 1902
Gran Centro de Redenciones militares, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boix ren y Claverol.

Operaciones Pesetas

A la Asociación se reduce del servicio militar por 700

A la prima fija, id. id. id. 750

Estas operaciones se hacen también a plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando mitad al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.

Se suscribe en Badajoz: Casa del banquero D. MATIAS CRESPO MUÑOZ y en la del Procurador D. JULIO DE LA CIERVA y SOTO, calle de San Agustín, número 6, y dral. derecha.

HERNAN-SÁNZ Y SAAVEDRA
SUCESORES DE
Pedro Lázaro
19, San Juan, 19

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lana, hilo y algodones lavables de las acreditadas marcas D. M. O.; así como medias, calcetines, camisetetas, calzoncillos, pañuelos y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

10, San Juan, 10

Patente de invención por 20 años
Núm. 28.829

Por mi propio y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción o tostado de café, hace que estos conserven todos sus tónicos y aromáticos componentes, cual nadie puede ofrecerlos por ser todo consecuencia de la manera de prepararlo, tostarlo y pertenecer al secreto de mi invención. Apesar de la mejora introducida en mis cafés, su precio es el de 6 pesetas kilo, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital como el de su provincia a dispensado a mi café privilegiado.

Lonja de «La Estrella» de José Gómez Tejedor, Muñoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador), Badajoz.

DISPONIBLE.

CLÍNICA DE OPERACIONES

Consulta de especialidades

Melendez Valdés (antes Granada) 39-bis, pral.

En Badajoz, como he estado en Granada en Cortes, he visto el método de Lox y de este este es muy cómodo.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 a 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sífilis, propias de los niños y medicina general de 12 a 1.

Jueves y sábado, de 4 a 5, gratis a los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

NADIE VENDE MUEBLES TAN BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro, de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Las más bonitas gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son los mejores de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto 3 y 7